



PERITECPRO S.A.
PERITAJES TÉCNICOS PROFESIONALES

INFORME DE COMISARIO
CIA. PERITAJES TÉCNICOS PROFESIONALES PERITECPRO S.A.

Guayaquil, 13 de Febrero del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía **PERITAJES TÉCNICOS PROFESIONALES PERITECPRO S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. Durante el periodo 2019 la empresa realizó un muy bajo movimiento económico
2. En consecuencia, en mi opinión los balances reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

De ustedes muy atentamente.

.....
C.P.A. Diana Jiménez
Nro. Reg. Senescyt 1006-2016-1767421
COMISARIO